



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. Ayuntamiento
Constitucional de
Villa Victoria
2022-2024

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Asesoría y atención a jóvenes.				
DESCRIPCIÓN:				
Consiste en brindar asesorías a jóvenes y si lo requieren se canalicen a otra institución especializada.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 116, apartado en materia de Bienestar Social Fracción V, XI, XIV y XVIII del Bando Municipal 2023. Artículo 8 fracción IV, artículo 21, 22, 23 y 24 de la Ley de la Juventud del Estado de México. "Gaceta del Gobierno" el 31 de agosto de 2010. Última reforma POGG: 7 de octubre de 2022		
DOCUMENTO A OBTENER:		Ninguno	VIGENCIA:	Por solicitud
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB
		X		No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A petición del interesado		
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS				
No aplica		ORIGINAL	COPIA(S)	Artículo 116, apartado en materia de Bienestar Social Fracción V, XI, XIV y XVIII del Bando Municipal 2023. Artículo 8 fracción IV, artículo 21, 22, 23 y 24 de la Ley de la Juventud del Estado de México. "Gaceta del Gobierno" el 31 de agosto de 2010. Última reforma POGG: 7 de octubre de 2022
PERSONAS JURIDICO-COLECTIVAS				
No aplica		ORIGINAL	COPIA(S)	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No aplica		ORIGINAL	COPIA(S)	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	2 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:	Inmediata	
VIGENCIA:	Todo el año			
COSTO:	Gratuito			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Ninguno			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. Ayuntamiento
Constitucional de
Villa Victoria
2022-2024

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Desarrollo Social, Educación, Cultura y Salud				Departamento de Atención a la Juventud.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				P. en M. Mariela Ramírez Carmona			
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Lázaro Cárdenas			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Villa Victoria		
C.P.:	50960			HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 09 a 17 hrs., sábados de 09:00 a 13:00 hrs.			
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
726	25 152 38 Y 25 160 06			125	No aplica	ljuvv2022@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:				Instituto Mexiquense de la Juventud			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				Mtra. Berenice Marín Becerril			
DOMICILIO:	CALLE:	Pino			NO. INT. Y EXT.:	108	
COLONIA:	Ciprés			MUNICIPIO:	Toluca		
C.P.:	50120			HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 hrs			
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
722	2129718			No aplica	No aplica	lmej.juventud@gmail.com	
FORMATOS DESCARGABLES:	No aplica						
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué requisitos se necesitan?						
RESPUESTA:	Ser joven (edad entre 12 y 29 años)						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿necesito algún documento?						
RESPUESTA:	No, solo ser originario del municipio de Villa Victoria.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	No aplica						
RESPUESTA:	No aplica						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
No aplica							

<p>ELABORÓ:</p>  <p>LIC. MAURICIO BANOS LICONA</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>P. EN M. MARIELA RAMÍREZ CARMONA</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>22 DE MARZO DE 2023</p>
--	--	---